



X Seguir a @ContraReplicaMX

Piden aumentar dos semanas al periodo de incapacidad postparto cuando el bebé haya nacido sin vida

Nación lunes 29 de abril de 2024 -

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) presentó una iniciativa para reformar el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, para ampliar dos semanas adicionales la cobertura de descanso postparto a las madres trabajadoras cuyos hijas o hijos hayan nacido sin vida, para su recuperación física y validar su dueño.

La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, plantea que, en estos casos, se requieren hasta ocho semanas posteriores al parto, previa presentación del certificado médico correspondiente.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Piden-aumentar-dos-semanas-al-periodo-de-incapacidad-postparto-cuando-el-bebe-haya-nacido-sin-vida-202429430>